



LA SITUACIÓN CRIMINAL MEXICANA DESDE LA DEA

Fernando Jiménez Sánchez

El pasado 15 de mayo, la Agencia de Administración para el Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos publicó su Evaluación Nacional de Amenazas 2025. Desde su primera edición en 2001, este documento analiza el desarrollo del tráfico de drogas ilegales y sus consecuencias para las comunidades estadounidenses. Su contenido y alcance lo han convertido en un insumo indispensable para entender la dinámica de esta actividad criminal, especialmente en el territorio mexicano. En esta ocasión, es de gran interés por ser el primero publicado tras la designación de las organizaciones mexicanas como grupos terroristas.

El Estado mexicano carece de un documento análogo que sistematice y publique una evaluación nacional de amenazas. Por ello, el informe de la DEA se convierte en una importante fuente analítica y de inteligencia disponible públicamente para comprender cómo se desarrolla el tráfico de drogas en México. En consecuencia, su información y conclusiones difícilmente pueden ser impugnadas por las autoridades mexicanas, aun cuando éstas afirmen contar con otros datos, que al permanecer en la reserva y secrecía gubernamental pierden relevancia.

El documento, de 88 páginas, examina la situación de las seis organizaciones designadas como terroristas. Detalla su presencia en al menos 40 países, en los 50 estados de EE. UU. y en las 32 entidades federativas de México. Asimismo, identifica facilitadores de sus operaciones criminales, incluyendo el sector inmobiliario en Jalisco, la empresa de transporte de pasajeros Ómnibus de México, el puerto de Lázaro Cárdenas, la industria del transporte de mercancías y negocios en Ciudad Victoria (Tamaulipas) y Brownsville (Texas). También reporta tendencias emergentes, como la fabricación de la droga conocida como “tutsi” y la combinación del fentanilo con ketamina y xilazina.

Evaluación por organización

Cártel de Sinaloa. Opera en al menos 40 países, cuenta con afiliados locales en los 50 estados de EE. UU. y está presente en 31 entidades federativas de México (excepto Jalisco). Tiene presencia significativa en el norte y sur del país, así como en la Ciudad de México. Utiliza California y Arizona como principales corre-



dores de exportación de drogas al mercado estadounidense. Ha establecido una red transnacional con socios en India y China para obtener precursores químicos y comercializar en Asia y Oceanía. Actualmente experimenta con nuevas drogas ilegales, mezclando ketamina y xilazina, y diversifica sus actividades criminales para financiar su expansión.

Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Presente en al menos 40 países, en casi los 50 estados de EE. UU. y en las 32 entidades federativas mexicanas, con fuerte arraigo en el centro y sur del país. Cuenta con una estructura de franquicias, una red de laboratorios clandestinos en México y una red de distribución de fentanilo, metanfetaminas y cocaína en EE. UU. Utiliza mecanismos sofisticados de lavado de dinero, especialmente en el sector inmobiliario, y recurre a actividades criminales violentas para proteger sus operaciones.

Organización del Noroeste. Activa en Texas, Oklahoma y Georgia (EE. UU.) y en siete estados mexicanos, destacando Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. Actúa como facilitadora del Cártel de Sinaloa mediante células compartimentadas dedicadas al tráfico de diversas drogas. Utiliza a Ómnibus de México (OMEX) como medio de transporte ilícito. Tiene redes de lavado de dinero en Ciudad Victoria y participa en tráfico de migrantes y otras actividades criminales.

La Familia Michoacana. A través de sus afiliados, opera en casi 20 estados de EE. UU., principalmente Texas, las costas este y oeste, y el noroeste. En México, tiene presencia significativa en la CDMX, Michoacán y Guerrero. Funciona como un conglomerado criminal con control del puerto de Lázaro Cárdenas en Michoacán, utilizado para importar precursores químicos y opera con tácticas paramilitares.

Nueva Familia Michoacana. Escisión de la anterior, opera en Texas, la CDMX, Edomex, Michoacán,

Recomendación estratégica

La Evaluación Nacional de Amenazas es un documento clave que el gobierno de EE. UU. publica para informar sobre los mercados criminales que afectan a su país. Su contenido debería ser de utilidad tanto para Estados Unidos como para México, a fin de establecer prioridades y diseñar estrategias coordinadas. El gobierno mexicano debería, de manera proactiva y transparente, comenzar a elaborar y publicar documentos similares. Esto permitiría comunicar de forma clara los esfuerzos institucionales para contener la criminalidad y la violencia.



Guerrero y Morelos. Busca controlar el puerto de Lázaro Cárdenas, trafica con varias drogas y emplea tractocamiones para su transporte. También participa en el contrabando de armas entre México y Guatemala.

Cárteles Unidos. Otra escisión de La Familia Michoacana. Controla rutas de importación de precursores químicos que llegan a los puertos de Acapulco (Guerrero) y Lázaro Cárdenas (Michoacán). Además del tráfico de drogas, practica la extorsión a agricultores en la región de Tierra Caliente (Edomex, Guerrero y Michoacán).

Cártel del Golfo. Aunque fragmentado, sus dos principales facciones (Los Metros y Los Escorpiones) tienen presencia en aproximadamente 16 estados de EE. UU. y en siete entidades mexicanas, con especial relevancia en cinco, incluyendo la CDMX y el noroeste. Controlan rutas de tráfico de fentanilo, metanfetaminas, cocaína y heroína. Utilizan medios violentos y criminales para mantener el negocio y lavan dinero a través de empresas en Brownsville, Texas.

La evaluación también documenta, un tema que hasta ahora es de poca relevancia para el gobierno mexicana, el mercado negro de energéticos y el tráfico de petróleo crudo robado a PEMEX, el cual es vendido a empresas estadounidenses. E identifica a la metanfetamina como la principal droga relacionada con ingresos hospitalarios en 28 estados de EE. UU., seguida por el fentanilo (13 estados) y la cocaína (7 estados).

Último momento

El nuevo embajador de EE. UU., Ronald Johnson, presentó sus cartas credenciales a la presidenta Claudia Sheinbaum, en un contexto marcado por la reciente aplicación de la designación de organizaciones criminales mexicanas como grupos terroristas y el uso de la política migratoria y de visados como instrumento de presión diplomática.

QDEP los instructores de ASIS asesinados en Jalisco, los cadetes fallecidos en Nueva York y los servidores públicos asesinados en la CDMX.

Escucha **Informe Estratégico** en





Fernando Jiménez Sánchez

Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador SECIHTI-El Colegio de Jalisco; coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM, de El Colegio de Jalisco; Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco; miembro del SNII-1 y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM. Es comentarista del Podcast Informe Estratégico y Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.



Síguelo en [@fjimsan](#)

Servicios CIS Pensamiento Estratégico

